Viernes 4 de Noviembre de 1904

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región.. . 5 de la mañana
Edición de Valencia. . . . 7 »
Edición nacional.. . . . . 12 »

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

Año XII.—Núm. 3.667

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes. . . . . pesetas 1'25
Fuera, el trimestre.. . . . . » 4'50
Extranjero (Unión Postal), el trimestre. . 8'50

OFICINAS É IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Se vende una fábrica de baldosas hidráulicas.—Véase la cuarta plana.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

La cuestión religiosa en Francia

La separación de la Iglesia y el Estado.—El proyecto del gobierno

El presidente del Consejo de ministros de Francia presentó el sábado último, ante la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado, el contraproyecto, patrocinado por el gobierno, referente á dicho asunto.

Consecuente Mr. Combes con las promesas hechas en su discurso de Auxerre, declara en el preámbulo del contraproyecto que, siendo ya tan imposible el mantenimiento del Concordato como la elaboración de uno nuevo, hácese preciso ir sin rodeos á la separación de la Iglesia y el Estado.

Mr. Combes arroja toda la responsabilidad de la ruptura sobre el Papado, añadiendo que el gobierno francés hubiera preferido, rotas ya las relaciones, que el divorcio tuviera efecto por consentimiento mutuo; lo que no puede realizarse, á su juicio, por impedirlo el *Syllabus*.

El contraproyecto es bastante extenso. Consta de cuatro títulos y 25 artículos. Ocúpase el primero de la supresión del presupuesto de Cultos, del reparto de los bienes de la Iglesia y de las pensiones que deberá satisfacer el Estado á los ministros del Culto que, por virtud de la aplicación de la ley, dejen de llenar sus funciones.

Suprimidos del Presupuesto del Estado los gastos para el sostenimiento del culto, é incautado aquél de los edificios de carácter religioso, se dejará á las Asociaciones reconocidas el disfrute gratuito de los mismos durante un plazo de dos años, á partir de la fecha en que la ley sea promulgada. Transcurrido dicho plazo cesará de plano el uso gratuito de las catedrales, iglesias, capillas, templos y sinagogas, así como de los edificios destinados á seminarios, rectorales, presbiterios y palacios arzobispales ó episcopales, que podrán ser cedidos por el Estado, á título oneroso á las Asociaciones reconocidas.

Los ministros del Culto tendrán, como compensación de las asignaciones suprimidas por la ley, pensiones anuales, que varían entre 400 ó 900 francos, según la edad de los interesados y el tiempo de servicios. Los arzobispos, obispos y el gran rabino del Consistorio central recibirán la pensión de 1.200 francos.

Todas estas pensiones cesarán de pleno derecho en el caso de que los beneficiarios sean condenados por los Tribunales de justicia á una pena aflictiva ó infamante, ó que en el ejercicio del culto, ó en escritos ó conferencias públicas, se hagan culpables de actos ó palabras que comprometan el honor de los ciudadanos, exciten á la desobediencia á las leyes ó puedan inducir á la rebelión.

Según el título segundo (arts. 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10), las Asociaciones que se formen para subvenir á los gastos de sostenimiento de un culto deberán constituirse con arreglo á las disposiciones de la ley de 1.º de Julio de 1901.

Los administradores ó directores de estas Asociaciones habrán de ser necesariamente franceses. La misma condición deberán tener los ministros del Culto por ellas empleados. Las Asociaciones llevarán los correspondientes libros de contabilidad, que serán visados por la autoridad competente cuando ésta lo estime oportuno.

Prohibe terminantemente la ley en su título tercero (artículos desde el 11 al 20) todas las ceremonias exteriores de su culto, á excepción de las de carácter fúnebre, así como la colocación de signos ó emblemas religiosos sobre los monumentos públicos.

El título cuarto está destinado á disposiciones generales y transitorias, determinando en su artículo 25, último de la ley, que quedan abolidas todas aquellas disposiciones legislativas ó reglamentarias que se opongan al cumplimiento de la misma.

Son éstas: la ley del 18 Germinal, año X de la República; decretos de 26 de Marzo de 1852, 1.º de Agosto de 1879, 17 de Marzo de 1808; ley del 8 de Febrero de 1831; artículos 201 al 208, 260 al 264 y 294 del Código penal, y artículos 100 y 101, y 136 de la ley del 5 de Abril de 1884.

En suma: la felicidad para la nación francesa.

Dichoso el país que puede decidirse á implantar una ley así. Si Francia llega á poner en práctica la separación de la Iglesia y el Estado, habrá asegurado su paz material y moral y los gobiernos de la República podrán libremente continuar el camino del progreso social.

Los franceses tienen un Combés; ¡qué ventura! Los españoles tenemos un Maura; ¡qué vergüenza!

Ellos adelante. Nosotros hacia atrás...

Y aún hay en nuestro país hombres perturbados que titulándose propagandistas de la emancipación social, y queriendo divorciar al proletariado contra los republicanos, censuran duramente á la República Francesa.

¡Qué más quisiéramos aquí sino estar como los franceses, aunque solo fuese los días de fiesta... dominical, *¡dominical!*

La segunda invasión

La Cámara popular, el lugar sagrado donde el pueblo ostenta su más alta, su más noble, su más grande representación y poder, ha sido hollada por la fuerza pública, por servir los caprichos seniles de un presidente conculcador y atrabiliario.

Por segunda vez, en los fastos de la Historia patria, se escribirá con sangre el atropello de ser invadido el Parlamento nacional, despojándose al pueblo de sus derechos, por aquellos que son los encargados de mantener el cumplimiento de las leyes y los fueros de la libertad.

El ejército, mandado por un general traidor, primero, y la guardia civil obedeciendo disposiciones arbitrarias de un presidente enfiosado, después, han pisoteado la augusta majestad del templo de las leyes, donde repercute la voz del pueblo, ansioso de justicia.

Y una y otras invasiones han servido á propósitos de un régimen de tiranía y deshonra, que lleva á España en camino de desaparecer del concierto de los pueblos independientes.

Grandemente afrentosos son para los monárquicos, los datos que ofrecen á la crítica europea, los anales de nuestro Parlamento.

En día luctuoso, Pavía, un general restaurador de la dinastía borbónica, ametralló las Cortes españolas, á título de imponer la paz, que ni un momento siquiera han mantenido los gobiernos de la Restauración. En otro día de vergonzoso recuerdo, Sagasta desalojó con fuerzas de policía las tribunas del Congreso, para que el pueblo no corcara en sus barbas sus desatentados proyectos de *desgobierno*, que dieron fin á nuestro inmenso imperio colonial. El sábado Maura ocupó con civiles el grandioso palacio donde se fabrica el derecho, por amordazar la justa indignación que brotó de pechos honrados, al ver el descaro con que se atropellan las prerrogativas parlamentarias.

¡Donosa gloria puede ostentar en su honor la monarquía española!

Todas las grandes vergüenzas, todos los grandes males que afligen á la patria son obras de monárquicos, se han desarrollado bajo este régimen de oprobio.

¿Y aún el pueblo lo resiste? ¿Aún no es llegada la hora de barrer tanta inmundicia como corroe las entrañas del país?

Pues esperemos tranquilos para imitar á Polonia.

Rogelio Campa.

Salmerón y Lerroux

El Sr. Lerroux visitó anteayer por la tarde al jefe ilustre del partido republicano Sr. Salmerón, que, por cierto, se encontraba muy mejorado.

Ambos hablaron de cuestiones que afectan al partido, y principalmente, como era natural, de la cuestión de los suplicatorios y de su desenlace.

El Sr. Salmerón recordó al Sr. Lerroux que la fórmula actual cae dentro del acuerdo adoptado por la minoría republicana en reunión celebrada hace quince días bajo su presidencia.

En dicha reunión se resolvió presentar, durante el curso del debate, una proposición incidental en virtud de la cual se sometían al Tribunal Supremo los suplicatorios para procesar á los diputados, conforme al art. 47 de la Constitución.

Esta proposición no llegó á apoyarla el diputado republicano designado, y que, según se dijo, era el Sr. Alvarez (D. Melquiades).

Mereció elogios por parte del Sr. Salmerón la conducta de la minoría republicana y aplaudió particularmente al Sr. Lerroux por sus discursos.

El ilustre jefe del partido entregó al Sr. Lerroux algunos telegramas y telefonemas que había recibido felicitando á la minoría.

Entre anteayer y ayer el Sr. Lerroux ha recibido millares de felicitaciones de provincias.

Recuerdos

Ya han concluido sus tareas las Cámaras de Comercio, reunidas en Barcelona como en los tiempos famosos de la "Unión Nacional".

Se han pronunciado muchos discursos, en los que no se ha dicho nada que merezca la pena. Un ministro inauguró las sesiones y un alcalde las ha cerrado.

El mundo continúa igual después del transcendental concilio. España sigue lo mismo, y el acto de Barcelona no ha inspirado esperanza ni indignación, interés ni desprecio.

De aquella parodia de la "Liga de Manchester", que un día monopolizara la atención, no queda hoy ni siquiera el recuerdo. El movimiento iniciado en Zaragoza sirvió tan solo para fabricar unas cuantas reputaciones y aupar á las alturas de la celebridad á varios ilustres desconocidos. Falta de tradición, de arraigo, de jefes, la "Unión Nacional" pasó como un meteoro por el horizonte político, desapareciendo entre el estruendo de algunos motines callejeros y el ridículo de varias parodias de revolución pacífica.

***

Y, sin embargo, la iniciativa de la Cámara de Cartagena inspiró esperanzas, y durante algún tiempo fué una bandera que se paseó amenazadora por villas y ciudades. Simbolizaba la regeneración, tan deseada por todos después del desastre. Era prenda de nuestra alianza con el porvenir y garantía de que nuestro pasado revolucionario dejaba de influir en el presente con sus cuarteladas y motines barriceaderos. El país, representado por la clase media, quería imponerse sin sangre á los gobiernos de los partidos.

Aquel movimiento tenía una voluntad, Paraíso; una pluma, Alba; una inteligencia, Costa. Tras ellos marchaban los elementos neutros, labradores y comerciantes, industriales y navieros. Su programa estaba condensado en la guerra sin cuartel á los políticos. No querían otra cosa. Eliminación, cambio de los elementos directores.

Gente nueva en las alturas, enérgica, consciente, con responsabilidad ante la historia, sin pasado que la encadenase al favor y al compadrazgo.

Las formas de gobierno no les importaban. Para ellos, hombres prácticos, acostumbrados al manejo del libro de caja, el presupuesto era todo, y disponiendo de él disponían de España. Tradiciones, derechos adquiridos, el lastre de una política de la que la vida nacional se alimentara largos años, no significaban nada para sus ímpetus reformistas. Arrogantes y confiados, elevaban la utopía á instrumento de gobierno, y, proclamando el fin de las leyendas, hacían otra nueva de la regeneración.

***

Pero fracasaron. La bandera dejó de tremolarse, y abatida por los vientos de la realidad plegóse al asta como la vela de un buque en día de tormenta. El muera á los políticos ya no resonó, porque otro partido levantóse en Valladolid para morir al poco tiempo en la ciudad donde naciera. El sufragio apenas dejó de ser hosco para los candidatos neutros en aquellas localidades que al gobierno le plugo. Y la voz de Paraíso sonó solitaria en el Congreso, sin encontrar eco en el banco azul ni en los sillones de la mayoría.

Pasaron... Costa vegeta entre sus libros, apartado por completo de la política activa. Alba vive en la sucesión del feudo de Gamazo, atisbando la cartera que vislumbrara tras la subsecretaría. Paraíso vuelve á sus patrios lares nostálgico de la lucha que hoy no puede volver á entablarse. Y las Cámaras, aquellos comités rebeldes que resistieran impávidos la sátira silvelista, piden hoy, respetuosos y humildes, que el Banco admita y pague los billetes falsos...

Fabián Vidal.

CONTRA LA LEY DE ALCOHOLES

Continúa en el distrito de Requena el malestar.

De ello es una señal más el siguiente telegrama que ayer recibimos:

"Utiel 3-17'30.—Redacción PUEBLO.

Reunidos los contribuyentes y jornaleros, sin distinción de partidos, han solicitado del ayuntamiento que protesta contra el Reglamento de la ley de alcoholes, ruina de este país.

Los reunidos se adhieren al Sindicato de Requena.—*Defez.*"

Insistimos en lo dicho.

Esas protestas saben á poco.

Junta de Asociados

Reunióse anteayer por segunda convocatoria la Junta Municipal de Asociados, presidiendo el Alcalde accidental Sr. Llagaria.

Leída la larguísima acta de la sesión anterior en que se discutieron los presupuestos para 1905, el Sr. Cuber pidió la palabra para que quedase aclarado el concepto de una partida de 30.000 pesetas consignada en el capítulo de Instrucción Pública de dichos presupuestos en el sentido de que son 15.000 para que el delegado regio subvencione las escuelas que crea lo merezcan y 15.000 para que el Ayuntamiento haga lo propio.

Leído el presupuesto adicional al de Ensanche para 1904, fué aprobado.

Igualmente se aprobó el presupuesto ordinario de Ensanche para 1905.

Leídas las tarifas de la Banda Municipal y previa una pregunta de los señores contribuyentes, fueron aprobadas.

Sin discusión quedaron aprobados los informes sobre aprobación de las cuentas de caudales de 1903 y las del Ensanche, y varias transferencias del capítulo de Bomberos de este año para adquirir material y cubrir atenciones de la brigada.

El asociado Sr. Serrador se opuso á la concesión gratuita del nicho en que se enterró el cadáver del empleado que fué del Ayuntamiento D. Mariano Arenas.

El Sr. Galán contestó cumplidamente, demostrando la procedencia de dicha concesión.

Insistió en su oposición el Sr. Serrador, extendiéndose en varias consideraciones y proponiendo que el Ayuntamiento construya un panteón para enterrar á los empleados que fallezcan.

El Sr. Galán rebatió los argumentos del asociado, y como prueba de la imparcialidad y altura de miras conque en estos asuntos procede el Ayuntamiento, citó el caso de que en la misma orden del día de la sesión figuraba otro dictamen concediendo también nicho gratuito á un peón caminero.

En votación nominal fué aprobado el asunto por 22 votos contra 7. Estos votos en contra fueron de los asociados Sres. Gozálvez, Serrador, Marco, Albors, Jerique, Mateo y García. Votaron con los concejales á favor del dictamen, los asociados Sres. Momparler y Cano.

Se aprobó por unanimidad la concesión de nicho gratuito al peón caminero Bautista Valls.

Igualmente recayó la aprobación á un acuerdo disponiendo que los nichos de tercera y cuarta tramada construídos antes de la anexión en los cementerios del Cabañal y Grao, se vendan á los precios de tarifa con la rebaja del 30 por 100, y que los de última tramada tengan igual precio que los de primera; y á otro acuerdo aclarando la nota segunda de la tarifa número 17 en el sentido de que la exención de arbitrios á los balcones volados en las obras de nueva construcción, comprenda todos los elementos que constituyen el balcón, entre los cuales está la repisa.

A propuesta de nuestro amigo Sr. Marí, se aprobó una transferencia de 3.000 pesetas para la construcción de pozos artesianos.

El Sr. López (D. A.) hizo observaciones acerca de un error que creía se ha cometido al no consignar en el acta de aprobación de los Presupuestos de 1905, el hecho de que en aquella sesión se había acordado pasar á la comisión de Hacienda una moción suya para que se rebaje la tarifa de derechos de introducción de las chufas secas.

También llamó la atención acerca de que, sin duda por error, aparecen en el acta de dichos Presupuestos suprimidas las subvenciones á las escuelas de la Asociación de Católicos y de San Vicente Ferrer, siendo así que la Junta de Asociados no discutió ni aprobó semejante supresión.

El Sr. Cuber dió completas explicaciones sobre el particular, demostrando al Sr. López que la comisión de Hacienda, para evitar abusos, sumó lo que importaban todas las subvenciones que se venían concediendo á escuelas privadas, y el total que ascendía á 30.000 pesetas lo consignó en una sola partida, destinando de ellas 15.000 al Delegado regio y 15.000 al Ayuntamiento para que uno y otro las distribuyan entre las escuelas que lo merezcan; que así lo aprobó la Junta de Asociados; y que, por lo tanto no existía el error ú omisión en el acta que había supuesto el Sr. López.

Quiso éste insistir, pero el Sr. Llagaria, en vista de que el acta de aquella Junta estaba ya aprobada, y no era legal discutirla ni modificarla, dió por terminado el incidente.

Y después de acordarse que pase á la comisión de Hacienda la moción "de las chufas secas", se levantó la sesión.

Los neos de Orihuela

Intrusiones del jesuítismo.—Un obispo como hay pocos.—Docilidad de un alcalde.—¡Bien por los republicanos!

Orihuela ha sido una de las poblaciones sometidas por completo á frailes y jesuítas.

Unos y otros han sido los árbitros de vidas y conciencias, hasta el extremo que el obispo de aquella diócesis ha tenido que resignarse siempre á ser el ejecutor de las órdenes que de conventos y residencias se le daban; es decir, que el obispo de Orihuela ha sido hasta hoy prisionero de loyolas y capuchinos.

Pero afortunadamente el dominio de tan poderosas órdenes religiosas toca ya á su ocaso.

El vigoroso empuje del partido republicano y las valientes campañas del semanario *Unión Republicana*, que cual formidable ariete ha abierto profunda brecha en los muros de la reacción, poniendo de relieve todas, absolutamente todas sus miserias y embustes, hacen esperar que las intrusiones del clericalismo pasen pronto á la categoría de funestos recuerdos.

Por eso los neos de Orihuela se baten con denuedo; por eso no reparan en atropellarlo todo, hasta el palabio del obispo, con tal de crear obstáculos á la ya avasalladora expansión del ideal republicano.

Tan intolerables son ya esas intrusiones del jesuitismo en todos los órdenes de la vida, que hasta el partido liberal que toleró á frailes y jesuítas cuanto éstos quisieron, en reunión que celebró el pasado día 28, se vió en la necesidad de acordar la publicación de un periódico, defensor de los ideales liberales, amenazados por las intransigencias de los neos.

Estos, osados y atrabiliarios, acordaron acabar como días atrás decíamos con el semanario *Unión Republicana*, privándole primero de imprenta y después de lectores.

Su última hazaña contra el semanario republicano, fué la visita que capuchinos y jesuítas unidos hicieron al obispo Sr. Maura, para conseguir que éste empuñase en su diestra los rayos de la excomunión y los lanzase contra los ciudadanos que leyesen, no solo dicho semanario, sino toda la prensa liberal.

Pero el obispo, menos fanático y conocedor de que las excomuniones vienen á ser algo menos que la carabina de Ambrosio, negóse á fulminarlas.

No se dieron por vencidos los loyolas, y conociendo la influencia que las beatas ricas tienen siempre en las mansiones episcopales, á ella enviaron una verdadera legión de *señoras* para que convenciesen al obispo.

Este, que por su decisión, por su valentía contra las exigencias de frailes y jesuítas, confesamos que nos es menos antipático que sus restantes hermanos en mitra, recibió á las beatas, que formularon la misma demanda de excomunión contra la prensa liberal, hecha por capuchinos y jesuítas.

El obispo Sr. Maura repliqó, según se nos escribe desde Orihuela, "que él no necesitaba lecciones de catolicismo de nadie, que de sobra sabía lo que debía hacer".

¡Qué hubiera dicho el obispo, caballeros!

Inmediatamente las borregas loyolescas, los capuchinos y los jesuítas declaráronle la guerra, y uno y otros llegaron á las manos.

Las beatas insultan al obispo, le llaman nada menos que liberalote, (como si esto fuese insulto), vendido á la masonería, y le llenan de improperios.

Por su parte el obispo, que indudablemente conoce desde dónde se le dirigen las flechas, notificó á los jesuítas y capuchinos, que quedaban rotas todo género de relaciones entre dichas órdenes y su autoridad, y que fueran con mucho cuidado, porque además de suprimirles las limosnas como desde aquel momento hacía, les haría comprender que él, el Sr. Maura, siempre es el prelado.

Esto prueba que la lucha en Orihuela es encarnizadísima, hasta el extremo de que los propios neos fustiguen á su obispo.

En vista de que los republicanos están decididos á seguir publicando contra viento y marea su semanario *Unión Republicana* y del fracaso de la intentona loyolesca, obligaron los reaccionarios al alcalde Sr. Mesples á que prohibiese dicha publicación, fundándose en que la imprenta que la imprime no paga la contribución industrial.

La docilidad del alcalde no paró ahí.

Al presentarse el Sr. Pérez, director de dicho semanario, á darse de alta en la contribución industrial, negóse el alcalde á admitirla.

En cambio tan dócil alcalde no exige el recibo de la contribución industrial al dueño de la imprenta del periódico *La Concordia*, órgano de los neos.

Si creen éstos, que con su campaña van á conseguir que cejen en sus propósitos los republicanos de Orihuela, están equivocados; porque si en dicha población no hallan nuestros correligionarios imprenta, lo tirarán en Murcia, en Valencia, donde sea, pero se publicará pese á quien pese.

Los republicanos de Orihuela, se han propuesto y lo conseguirán, acabar con el predominio del jesuitismo, que tan funesto es para todos los órdenes de su vida.

Adelante, hasta que acaben de una vez para siempre con el neismo, consigan que los ideales progresivos imperen en tan rica población y puedan decir todos los defensores de la libertad:

¡Bien por los republicanos de Orihuela!

Desde Benicarló

Sr. Director de EL PUEBLO.

La romería de ayer á la virgen del Socorro en Calig, hay que confesar que fué un completo fracaso, puesto que no llegarían á un centenar el número de romeros y en estos incluyo á los de *plantilla*, que son los que hacen día y noche, como el que dice, en la sacristía.

En cambio el número de *romeras* ú *ovejas*, atraídas por sus *pastores* fué rayando en las dos mil dando verdadera compasión, á su regreso, por el lastimoso estado de cansancio que se notaba en ellas, después de recorrer á pie una distancia de unos 15 kilómetros.

En las farmacias se despachó una enorme cantidad de *fécula* de *patata*...

La nota saliente del día la constituyó la *borrachera*, pues hubo mayúsculas y algunas de *testamento*; y hubo también romero que llevaba en la *bota* del vino las iniciales de María Inmaculada.

La murga del maestro *Nas*, cumpliendo fielmente su misión *místico asnal*.

La epístola anterior causó sus efectos, y EL PUEBLO con su valerosa campaña, impedirá más de una vez que se impongan esos *rancios* enemigos del progreso y de la Santa Libertad.

Uno del Cantón.

Benicarló 2 Noviembre 1904.

Mitin en Denia

Pasado mañana, domingo, á las tres de la tarde, se celebrará en el teatro Circo de Denia un importante mitin republicano.

En dicho acto harán uso de la palabra algunos correligionarios de aquella ciudad, entre ellos el valiente exdiputado de las constituyentes D. Camilo Pérez Pastor.

De Valencia asistirán el concejal Sr. Payá, el abogado D. Juan Barral y nuestro compañero Serrano Clavero, que saldrán para Denia mañana por la tarde.

Sirvan estas líneas de aviso á todos los pueblos de la Marina para que concurran con su representación á tan grandioso acto.

CONSULAT DE FRANCE

Les Français nés en 1884 et résidant dans la circonscription de Valence sont priés de le présenter au Consulat avant le 25 novembre en vue de leur inscription sur la liste de recensement de la classe de 1904.

Noticias

Como consecuencia del acuerdo tomado en la velada necrológica que en recuerdo de nuestro compañero Santoncha se celebró en el Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia, el próximo domingo á las dos y media de la tarde saldrá del local social de dicho Casino (Encarnación, 2), una comisión portadora de la corona que los republicanos de dicho distrito han costeado y la que será colocada en la sepultura donde descansan los restos de nuestro inolvidable amigo.

Esperamos que nuestros correligionarios en general cooperarán á dicho acto, acompañando á la comisión.

En la sesión que anteayer celebró la Junta Municipal de Asociados no figuraba en la orden del día una transferencia de 3.000 pesetas pedida por nuestro amigo el concejal D. Bienvenido Marí, para continuar la apertura de pozos artesianos. Sin duda el Alcalde Sr. Polo, al redactar dicha orden del día, había tenido el capricho de eliminar dicho dictamen.

Pero el Sr. Marí, que no ceja en su laudable empeño en pro de la apertura de los pozos artesianos, reprodujo el asunto, presentando en el acto de la sesión una proposición urgente para que se aprobase la mencionada transferencia, aunque no figuraba en la orden del día.

Y la Junta la aprobó, pudiendo, pues, contar dentro de pocos días la comisión de Aguas potables con 3.000 pesetas más para procurar al vecindario aguas artesianas.

Bien merece aplauso el Sr. Marí por su celo para que se construyan más pozos de buenas aguas. Así se demuestra quiénes son los que se interesan sincera y eficazmente por la salud de los valencianos.

Mariano Pardo, sastre-tailleur, Tros-Alt, 51 (junto al horno). Confección de trajes. Precios económicos.

En una casa de la calle de Centelles riñeron ayer tarde Inés Navas Jiménez y Emilio Gómez Carrasco, resultando la primera con una herida en la mano izquierda, producida con unas tijeras.

Ambos fueron puestos á disposición del juzgado, después de haber sido auxiliada la herida en el Hospital.

Ayer, en el Casino "La Marina" del Grao, no pudo verificar la audición musical el señor Ivo Josué, por haberse anunciado el debut de la compañía que empezó actuando en el teatro de la Marina.

Hoy se dará definitivamente dicha audición, puesto que no hay función de teatro, y por lo mismo se verá esta noche el Casino "La Marina" muy concurrido de socios deseosos de apreciar la novedad de la "guiterne".

Según un colega de la noche, hoy llegará procedente de Barcelona el Gobernador civil D. Luis Soler Casajuana.

En el Círculo de Unión Republicana del distrito del Museo, se dará definitivamente la audición musical por el Sr. Josué, á las nueve de la noche del próximo domingo.

Se piensa organizar una velada musical de novedad para el próximo sábado, en el Casino Federal de la plaza del Contraste (Ruzafa). En el caso de que la junta directiva así lo resuelva, daremos mañana la noticia más detallada.

El Centro de Unión Republicana de Marchalenes ha acordado celebrar un baile familiar mañana sábado, á las ocho de la noche, en el cual tomará parte el popular cantador Evaristo Payá.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas conocidas que lo tomaron durante [illegible] meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la farmacia de los señores Igual Contat y C.ª, plaza del Mercado, 72, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Cuantos individuos acudieron anteanoche á las 7'48 á tomar el último tranvía de la línea de Catarroja, encontráronse con la desagradable sorpresa de que éste ya había partido.

Si se pretendió alterar el horario, hubiera podido hacerlo público la Compañía de Tranvías Eléctricos, para no dar lugar á que los viajeros se viesen chasqueados de esa manera.

Plaza de Toros

Lunes 7, á las tres de la tarde, gran corrida.—Matadores: Gallito, Almanseño y Flores. —Seis toros de la antigua ganadería de Aleas. —Precios económicos: Sombra, 1'50 pesetas.—Sol, 1.

Haciendo maniobras ayer tarde un tren en la estación de Valencia á Liria (vía ancha), fué arrollado, á causa de una falsa maniobra, el guarda aguja José Asensi, de 58 años de edad.

El hecho ocurrió en el paso á nivel, junto al barranco de la Pedrera, kilómetro 16.

El desgraciado Asensi quedó completamente magullado.

En el lugar del suceso se presentó el juzgado de guardia, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

En la casa de Socorro de la calle Serranos fué curado ayer tarde un muchacho llamado Liberato Fonfría, que tenía en el cuello una herida causada con palo en riña con otro muchacho.

Ha sido dado de alta en el Hospital de Játiva el guardia civil de primera Felipe Alfonso Quiles, que fué herido gravemente por el "Chato de Chella" el día 27 de Agosto último.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Noticia telegráfica de *La Correspondencia* de anoche:

"El Alcalde de Valencia, con los Sres. Lázaro, Calabuig y Despujola, han visitado al ministro de la Gobernación para hablarle de la unificación de la Deuda de la Diputación.

Se recordará que el Consejo de Estado informó desfavorablemente el expediente.

El ministro trabaja para solucionar el asunto de conformidad con lo solicitado por los comisionados, habiendo demostrado gran empeño en ello."

Se encarece á todos los socios del Orfeón de Unión Republicana para que acudan esta noche á las nueve en punto, al local de ensayo. —El vicesecretario, J. Piquer.

El próximo domingo, á las nueve de la noche, se verificará en el Casino de Unión Republicana de la calle de Sagunto "El Avance", la primera de las conferencias que ha organizado la junta directiva.

Esta, como ya anunciamos, estará á cargo de nuestro compañero el abogado D. José Manaut Nogués, quien disertará sobre "El contrato de trabajo".

La junta de este Casino nos ruega participemos á los socios que la velada artística que había de darse mañana por el literato D. Ivo Josué, se suspende y oportunamente se señalará la fecha.

El presidente de la Dependencia Mercantil visitó ayer al Alcalde Sr. Llagaria, invitándole para que asista al reparto de premios á los alumnos que concurren á las escuelas de dicha dependencia.

El Alcalde designó al teniente de alcalde Sr. Galán para que le represente en este acto.

El jefe de los veterinarios municipales denunció ayer á la Alcaldía el hecho de que cierto cortante, á pesar de las órdenes del administrador del Nuevo Matadero y de los veterinarios, sacrificó una vaca pasadas las horas reglamentarias, y además la sacó del Matadero sin sellar.

El Sr. Llagaria firmó inmediatamente un decreto prohibiendo durante un mes la entrada en el Matadero del mencionado cortante, y ordenó á los letrados del Ayuntamiento estudien si el hecho puede constituir delito ó falta por infracción de los reglamentos de Sanidad, para en tal caso formular las oportunas denuncias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

Plaza de Toros

Lunes 7, á las tres de la tarde, gran corrida.—Matadores: Gallito, Almanseño y Flores. —Seis toros de la antigua ganadería de Aleas. —Precios económicos: Sombra, 1'50 pesetas.—Sol, 1.

Cumpliendo acuerdos del Ayuntamiento, ayer despachó el Alcalde los siguientes oficios:

A los Sres. Borrás, Guillén Engo y Coscollá designándoles para que formulen la ponencia correspondiente acerca de la plaza de administrador de Mercados.

A D. Cristóbal Fambuena autorizándole para expender medicamentos á los pobres de Beneficencia domiciliaria.

Y al inspector municipal de Sanidad ordenándole que los farmacéuticos municipales expendan los medicamentos á los pobres de Beneficencia domiciliaria siempre que estén firmados por un médico municipal, aun cuando no sea de la misma zona.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

El Club Republicano del Grao celebrará asamblea general extraordinaria por primera convocatoria mañana á las ocho y media; caso de no reunirse bastante número de socios se celebrará pasado mañana domingo á las dos y media.

Se suplica la asistencia de todos los socios, pues se han de tratar asuntos de gran interés.—El presidente, E. Chulvi.—El secretario, Bautista Campa.

Sociedad de Instrucción laica de Cheste.—Se convoca á todos los socios protectores y á los padres de los alumnos de la escuela laica "El Porvenir", para que acudan el sábado á la misma, de siete á ocho de la noche, para enterarles de un asunto que les interesa y tratar sobre los exámenes de los niños.

Se encarece la puntual asistencia y se anuncia que se harán públicos los acuerdos de la reunión, por medio de circular impresa.

Cheste 3 Noviembre 1904.—El director, Eduardo Guillar.

El FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

SALON CUESTA Aparatos fotografía

El escrito que referente á asuntos del juzgado municipal de Requena hemos recibido, no lo publicaremos hasta que los firmantes no nos aclaren algunos conceptos de los que en su remitido expresan.

En el punto denominado "Gola podrida" de la playa de Nazaret apareció ayer tarde el cadáver de un hombre completamente desnudo, y que por su estado denotaba que hace varios días pereció ahogado.

El jefe del puesto de Carabineros de aquel punto puso el hecho en conocimiento de la autoridad de Marina y del juzgado de guardia.

Créese que dicho cadáver sea el del obrero que hace unos días se arrojó al mar en la escollera de Levante y dejó las ropas entre una piedra muy bien dobladas.

En la ciudad de Alcira existe un cementerio civil que hasta el año último estaba tan abandonado por aquel ayuntamiento, que más parecía corral propio para guardar ganado que lugar digno de toda clase de respetos.

Se ha necesitado que correligionarios jóvenes y entusiastas, ayudados por hombres juiciosos y de buena voluntad, ciñesen el fajín de concejal para que aquel cementerio tenga al fin carácter de tal.

La animosa propagandista doña Elena Just, que acostumbra á visitarle por tener allí restos de personas de su familia, nos participa la grata sorpresa que recibió al efectuar su última visita, y nosotros, que no debemos escasear elogios á quienes saben cumplir la misión que sus electores les confiaron, nos congratulamos aplaudiendo el proceder de nuestro correligionario don Enrique Gregori, presidente de la Juventud Republicana de Alcira, que secundado por don Bernardo Castelló, concejales ambos de aquel ayuntamiento, han conseguido que la populosa ciudad de Alcira tenga al fin bien cuidado su cementerio civil, si pequeño por su capacidad, grande y muy grande por la entereza que en sus convicciones supieron demostrar los seres que descansan en aquel sencillo y triste recinto.

Mañana daremos cuenta de la hermosa conferencia que dió anoche en el Casino de Unión Republicana de la Misericordia el ilustrado profesor de Ruzafa D. Antonio Ortega.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Para esta mañana están citados los siguientes gremios para proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores:

Tiendas de cordeles y sogas de esparto, á las nueve de la mañana; tiendas de cacharrería ordinaria, á las nueve treinta; tiendas de camisolines, á las diez; guanos al por menor, á las diez treinta; vendedores de lana en rama, á las once; vendedores ó alquiladores de muebles usados, á las once treinta; vendedores al por menor de pescados, á las doce; vendedores al por menor de paja, cebada y semillas, á las doce treinta de la tarde; horchaterías, á la una; agentes de aduanas, á las cuatro treinta; agencias de pompas fúnebres, á las cinco; almacenistas de maderas para carpintería, á las cinco treinta; almacenistas de pieles sin curtir del país, á las seis, y almacenistas de materias fertilizantes para la agricultura, á las siete.

Plaza de Toros

Lunes 7, á las tres de la tarde, gran corrida. —Matadores: Gallito, Almanseño y Flores.—Seis toros de la antigua ganadería de Aleas.—Precios económicos: Sombra, 1'50 pesetas.—Sol, 1.

Gramófonos-Cuesta

En la corbeta "Stein", la banda de música de la misma tocó ayer mañana diana al amanecer, ejecutando una que llamó la atención de cuantos se encontraban en los muelles del puerto, por sus sones y manera de interpretarla, pues parecía la que antiguamente se ejecutaba en nuestro ejército.

Después de dicho acto fué izada la bandera de la Marina de guerra alemana á los acordes del himno nacional, y á continuación ejecutó la propia banda la Marcha Real española.

Aprovechando sin duda el descanso que ayer se dió á los tripulantes, muchos de ellos bajaron á tierra, trasladándose á la ciudad.

El capitán del "Stein" cumplimentó anteayer á las autoridades de Valencia. Ayer le devolvieron la visita, en nombre del Capitán general, el coronel segundo jefe de Estado Mayor don Fernando Quindelán; el comandante de Marina, el Gobernador civil interino señor marqués de González de Quirós, acompañado del secretario Sr. González de Junquitu y el Alcalde accidental Sr. Llagaria con el secretario del Ayuntamiento Sr. Jiménez Valdivieso. Las autoridades de Valencia fueron recibidas en el "Stein" con los honores debidos.

Hoy se celebrará en casa del cónsul de Alemania una fiesta íntima, y mañana se reunirá éste con la oficialidad y guardias marinas en el León de Oro.

* * *

Hoy irán á Requena 30 oficiales y guardias marinas, invitados por el exportador de frutas alemán D. Enrique Bhen para asistir á una cacería en el coto "Los Rincones" que dicho señor posee en aquel término.

Los expedicionarios se trasladarán desde la estación de Requena al coto en dos grandes riperts que el Sr. Bhen ha adquirido exprofeso para dicho fin.

Después de la cacería se servirá por el dueño del León de Oro un espléndido banquete á los expedicionarios.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

En la *Gaceta* llegada ayer á Valencia se publican dos reales órdenes del ministerio de Hacienda resolviendo algunas consultas formuladas por la dirección de Aduanas.

Por una de estas reales órdenes se dispone:

"1.º Que para que los almacenistas al por mayor puedan rebajar los aguardientes compuestos y licores con adición de agua, será necesario que en cada caso lo manifiesten precisamente á la administración correspondiente de la renta de alcohol dos días antes de realizar la operación, que podrá ser presenciada por un funcionario cuando aquélla lo estime oportuno, y

2.º Que para los líquidos que hayan de ser rebajados se reduzca la riqueza alcohólica á grados de alcohol absoluto, y que en igual forma se daten en los asientos de las cuentas corrientes".

En la otra se declara que la cuota especial de consumo del alcohol en todas sus formas y cualquiera que sea su graduación, debe exigirse á razón de 50 céntimos de peseta por litro á los líquidos comprendidos en el párrafo 1.º del artículo 16 de la ley.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Han tomado posesión de las escuelas de niños de la Cruz Cubierta y del barrio de San Antonio D. Rafael Aracil y D. Julián Vicente Queralt, respectivamente. También se han hecho cargo: de la escuela de la Fuente de Encorts, D. Lorenzo Salvador, y de la auxiliaria de la escuela de niños de la calle de Cirilo Amorós, D. Antonio Gil, con el carácter de interinos.

Presidida por el Sr. Payá, celebró ayer sesión la Comisión municipal de Reformas sociales, acordando que se adquieran los muebles necesarios para la Casa del Pueblo, y designar á los Sres. Ordeig, Coscollá y García Rives para que procedan á la elección de los libros que han de adquirirse con destino á la biblioteca de la misma.

En la capitanía del puerto ha sido expuesto un edicto anunciando la vacante de dos plazas de practicantes de la Armada en el departamento de Cartagena, á donde se han de remitir las solicitudes.

Dichas plazas serán provistas por oposición el día 1.º de Diciembre próximo.

Los aspirantes habrán de justificar haber prestado servicio durante dos años en hospital civil ó militar y no ser menores de 20 años ni mayores de 30.

El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

Hoy viernes, á las tres de la tarde, se reunirán los maestros barberos económicos de Valencia, para constituirse en sociedad, en el local que ocupa la de Obreros en general, calle de Calabazas, núm. 39.

Realizando el viaje semanal de itinerario, ayer fondeó en la dársena el vapor "Lulio", correo de las islas Baleares, conduciendo siete pasajeros, entre los que se cuenta el barón de Benimuslem, y cargo general.

Por no haberse podido reunir ayer, ha sido convocada de nuevo para hoy la comisión municipal de Estadística.

En ella se ha de tratar de la solicitud en que propone la Sociedad "L'Antigor" costear la lápida con el nombre de D. Salvador Giner que se ha de dar á la calle de Liria y de la formación del nuevo empadronamiento.

Con intervención del presidente de la comisión municipal de Pósitos, nuestro amigo y correligionario D. Mariano López, se empezó ayer el reparto del trigo depositado en los Silos de Burjasot.

Para hules, impermeables para cama, algodones para medias negro indestructible y colores sólidos, puntillas y bordados, artículos de funeraria, casa de los Sres. Descalzo y Villena, Llop, 8 y 10. Precio fijo.

Gramófonos-Cuesta

En el café Imperial (plaza Emilio Castelar), se celebrará esta noche, de nueve á once, una gran velada de canto y piano, por los notables artistas tenor Sr. Gomis y profesor pianista señor Fayos.

Catarros bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

A los afanes de los Sres. Riera Hermanos, dueños del nuevo establecimiento de Novedades de la calle de la Paz, A F, ha correspondido el público brillantemente.

El primer concurso ha sido un éxito en el que han emitido sufragio infinidad de compradores, acertando la solución D. Benito, Valencia, que votó la calle dels Transits. El presente concurso que anunciamos en nuestro diario es digno de ser conocido y lo recomendamos á nuestros lectores.

Aliento delicioso, esbelta dentadura se tiene siempre usando á diario el "Licor del Polo".

Movimiento obrero

PANADEROS.—Las sociedades de obreros panaderos, la de Elaboración y el gremio, convocan para esta mañana á las once, en la Casa del Pueblo, Ensenada, 2, principal, para tratar del punto referente al aumento del jornal. Compañeros, no faltéis.—La directiva.

MAQUINISTAS Y FOGONEROS.—Compañeros: Se os convoca á junta general extraordinaria para el domingo á las diez de la mañana en la Casa del Pueblo para tratar sobre la continuación de la junta anterior, cuyas bases son la proposición del taller proyectado por los compañeros Vicente Romero y Vicente Villar, para esta Sociedad, la cual servirá de instrucción al mismo tiempo para los mismos. Por ser asunto de trascendental interés se encarece la más puntual asistencia.—La directiva.

TALLISTAS.—Esta sociedad convoca á junta general ordinaria para el domingo, á las nueve de la mañana, para tratar asuntos de gran interés para la sociedad, y espero que acudáis todos los socios para mejor poder tratar y discutir los asuntos que se han de presentar á la general y tomar los acuerdos más convenientes.—El secretario, José Aguilar.

TONELEROS.—Se convoca á junta general extraordinaria para esta noche á las ocho, con objeto de tratar asuntos de interés.—El secretario, José Engnidanos.

GUANO SAN GOBAIN

Clase superior.---Calidad garantizada

Superfosfatos de San Gobain

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Fórmulas racionales y reconocida eficacia para todos los suelos y cultivos. Agente general en España: D. CESAR SANTOMÁ, ingeniero químico y catedrático de Química.

NEGOCIO

Se necesita uno ó dos socios que dispongan de un capital de 5.000 ó 30.000 pesetas, para dedicarlas á una industria que hace tiempo está en explotación.

Para informes dirigirse á

D. Ramón Guillot

Calle del Pie de la Cruz (depósito de harinas

CARPINTEROS.—Se convoca á junta general para el domingo á las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, á todos los carpinteros, para dar conocimiento de la relación de cuentas, preguntas y proposiciones.—El secretario, Vicente Gil.

LA CONSTRUCTORA VALENCIANA.—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo á las diez de la mañana para la dación de cuentas y asuntos de la misma.—El secretario, José Navarro.

OPERARIOS EN BALDOSAS DE PORTLAND.—Esta sociedad celebrará junta general el domingo á las diez de la mañana para tratar asuntos de trascendental interés para la misma.

Compañeros: Se os suplica no faltéis ninguno.

Al propio tiempo se convoca también á los operarios del arte de piedra artificial.—La directiva.

Publicaciones

BLANCO Y NEGRO.—El boa y el manguito no son tan fáciles de manejar como á primera vista parece; así lo demuestra con abundantes ejemplos gráficos una linda plana de "Blanco y Negro", en cuyo número corriente figuran preciosos originales artísticos y literarios de Arija, Méndez Bringa, Sancha, Regidor, Emilio Sala, Medina Vera, Rojas, Bertuchi, Manuel Bueno, Vicente Medina, De Marsay y otros.

Teatros

Princesa.

Hoy, día de moda, habrá una gran función, estrenándose el drama de D. Ceferino Palencia "La Charra", y repitiéndose la comedia en un acto que tan admirablemente interpreta la compañía "La Praviana".

Ruzafa:

Esta noche se verificará el estreno de "El rey del valor" que anunciamos ayer.

Marina (Cabañal).

La compañía que bajo la dirección de los Sres. Bergés y Sugrañes debutó anoche, y es de lo mejorcito que hemos conocido en este teatro.

El maestro Sugrañes ya es conocido del público, pues además de haber hecho otra temporada en este teatro, en Apolo, compartió con el Sr. Valls la dirección de la orquesta, en cuyo trabajo domostró bien, ser un excelente músico y un infatigable director.

No es facil juzgar un artista la primera vez que se le vé actuar; pero el Sr. Bergés nos pareció que conoce muy bien el teatro y sabe lo que cada papel requiere y necesita.

Tanto en lo cómico como en lo dramático, estuvo muy bien é hizo detalles apropiadísimos.

Luisa Valdés canta bien y se hizo aplaudir mucho desde que pisó la escena.

Si comunica un poco más de calor á su papel, gustará más.

Matilde León, ya conocida de este público, fué aplaudida con gran justicia en el dúo con el Sr. Almiñana de "La divisa".

Elisa García sigue siendo la característica predilecta de este público, que la quiere de veras.

Ocurre con ella lo que con la salud, que se echa de menos cuando falta.

El barítono Manuel Fernández entró en el público desde su primera frase de "Carceleras". Tiene una voz potente y fresca, dice muy bien y actúa con gran propiedad.

En "La reina mora" volvió á recibir inequívocas demostraciones de agrado por parte del público, que unánimemente le aplaudió mucho durante y al final del dúo con la señora Valdés, que estuvo á gran altura también.

Consuelito Mayendia en "La reina mora" cantó el chico de los pájaros bien; pero si no ahuecara tanto la voz, le resultaría más. Fué aplaudida.

Julio Cervera sigue gustando mucho.

En el Miguel Angel hizo pasar un rato delicioso al público.

Montañana como siempre; recibiendo justos aplausos.

Lorente sigue discretísimo, y Benítez físicamente no ha crecido, pero artísticamente sí.

Peña es un chico estudioso.

Los coros ajustados y robustos.

La orquesta superior bajo la inteligente batuta del maestro Sugrañez.

El público, que llenó por completo el teatro, salió complacido y prometiéndose pasar buenas veladas en el teatro de la Marina.—C.

"La Lira" de Alcira.

En este teatro se representarán el sábado 5 y domingo 6, dos grandes funciones, poniéndose en escena "El Abuelo" y "Los dos Pilletes".

Las obras serán puestas en escena por don Pascual Almiñana, tomando parte la distinguida primera actriz doña Josefa Quevedo, las señoras Ruiz y Martínez, Srtas. Almiñana (Z. y M.) y los actores Sres. Paredes, Palanca, Hurtado, Garrigós, Boscá, Martí, García, Luna é Ibáñez.

Toros y toreros

Como en Madrid, el domingo á las cuatro de la tarde se verificará en esta plaza de Toros un mitin para protestar de la prohibición de celebrar corridas los domingos. Asistirán todos los toreros residentes en Valencia, ganaderos y aficionados.

—

Según noticias recibidas del Encerradero de Villalba, de no retrasarse el tren que conduce los seis toros de Aleas, llegarán á Valencia esta tarde y serán desencajonados á las tres y media.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Alginet

La caridad...

La gente de hábito negro que se dedida á caza de inocentes jóvenes para que caigan en las redes que les tienden bajo el manto de la religión, y que no es otro su propósito más que fomentar una guerra entre los mismos vecinos y familias, sigue laborando en esta villa.

Desde el momento en que á dichos cuervos les consta que el pueblo liberal de Alginet, el pueblo que tiene una historia de libertad, que no ha dado ni un individuo á las filas carlistas y sí un contingente bastante grande á la revolución, ¿cree que vamos á consentir ahora, nada más que porque á esos que se dicen representantes de Jesús en la tierra les de la gana de mover un conflicto en el pueblo con la titulada Sociedad de Hijas de María, las saquen en procesión por las calles con las ridículas medallas colgadas como si fueran *vacas de leche*?

Pues están en un error.

Por supuesto, que á ellos no se les ignora que dicha procesión se acabará como el baile de Torrente, como vulgarmente se dice. Y precisamente eso, eso es lo que debían tener presente las inocentes jóvenes, los padres, hermanos y familias.

La gente nea no trae otro fin que enguerrar el pueblo; que al no consentir el pueblo liberal tal acto, tomen parte padres, hermanos y demás familia, á fin de poner en pugna al elemento liberal, so pretexto de que no somos liberales, desde el momento en que no consentimos celebren los actos de otros.

Pero á esa gente se le puede contestar que á nosotros tampoco se nos ha consentido ninguna manifestación por las calles. A nosotros nos han dicho que dentro del Casino hiciéramos lo que nos diera la gana; á ellos se les debe decir que hagan lo que tengan por conveniente dentro de la iglesia.

Las calles, la vía pública son neutrales, son para transitar libremente las gentes, sin que nadie les incomode con mojigangas.

¡Qué mal sienta y con qué malos ojos mirará el Dios de esos *señores* que se gasten el dinero en medallas, cohetes y cirios, y que se metan la mayor parte del dinero en el bolsillo, por predicar un sermón ridículo, y que sin embargo á un pobre enfermo que después de muchos ruegos consiguió ingresar en el Hospital, lo dejen morir poco á poco, sin que las máximas de Jesús penetren en sus corazones á pesar de decirse sus representantes, por falta de medicinas.

En ese ejemplo debían ver las incautas jóvenes los propósitos que se lleva esa gente. Más claro. El Hospital es propiedad, se puede decir, del cura; ese cura que dirige á las hijas de María, organiza fiestas para derrochar el dinero en cosas superfluas, y sin embargo, para un pobre enfermo que está en el Hospital, del que él es administrador, sin que nadie le pueda pedir cuentas, no tiene una mísera peseta para una medicina, que tal vez sea la salvación de ese ser que es hermano nuestro. Y el alcalde, el ayuntamiento republicano, ese ayuntamiento condenado y dejado de la mano de Dios, paga la medicina, por ver si pueden dar vida á ese pobre, que él (el cura) abandona.

Por estos actos prácticos, por esos actos, se ha de juzgar quién es el bueno y quién es el malo.

El corresponsal.

Alginet 30 de Octubre.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCESA.—A las 8'30.—La charra. —La praviana.

TEATRO RUZAFA.—A las 8'45.—Los pícaros celos. —El rey del valor (estreno).—El pobre Valbuena

TEATRO APOLO.—A las 8'30.—D. Juan Tenorio.—El nuevo Tenorio.

SALÓN NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo, entre ellos "Un drama en el aire".—Srta. Adelita Lulú.—Signa. Capelli.—Srta. Pastora Imperio.—A las 7.

Lotería núm. 1

En esta administración, calle de la Purísima, frente al Asilo, hay gran número de billetes de Navidad, para su venta.

Se regalan talonarios á los compradores y se facilitan los números que se deseen jugar, siempre que la Dirección los tenga libres.

Petacas, carteras, limosneros, monederos, cinturones y artículos para viaje. Garrigo Hermanos, plaza de CAJEROS.

A los enfermos

De los ojos

Con el uso del agua milagrosa de Santa Lucía, se consigue en muy poco tiempo la curación de todas las enfermedades de los ojos, por crónicas y rebeldes que sean.

Depósito principal; Farmacia de M. Estruch, Lonja, 8, Alcira, donde se devolverá el dinero al enfermo que no se cure. depósito en Valencia, droguería de los Sres. B. Abascal y compañía.

Viajante

en ruta para Andalucía Castilla y Aragón, admite comisiones. J. Ramonet, Hotel de Oriente.

Porvenir

Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar. Dirigirse al director de la ESCUELA POLITECNICA DE BARCELONA.

Purgaciones Flujos blancos, gota militar, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer, se curan en muy poco tiempo, por crónicos y rebeldes que sean, por medio de la inyección antiséptica VALENTIN PALACIOS. De venta en todas las buenas farmacias. En Valencia: Farmacia de D. Angel Rives. Mercado, 40; Sres. Igual, Contat y Compañía, droguería de La Luna

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Con real privilegio
Gotas antisifilíticas
DEL DR RIMELLES
NO CONTIENE MERCURIO
GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA
NO MAS SIFILIS
Curación radical y segura con solo tres frascos.
Probadlo y os convenceréis.
Precio del frasco 7 pesetas.
Tratamiento cómodo, seguro y económico.
DEPOSITOS
Valencia, José Barberá, Sagrario de San Francisco, 25
Madrid, representante, Pizarro, 13.
Barcelona, Dr. Andreu.
Alicante, D. José Orozco, calle de Sagasta.
Murcia, señora viuda de Pino y Vidó.
Cartagena, Dr. A. Malo de Molina.
Palma de Mallorca, Bernardo Terrasa.

de F. Raffi

Venta á precios baratísimos, de anteojos, gemelos de teatro y campo, timbres eléctricos y diversidad de artículos de óptica física.

E. Brotons Bonet
CIRUJANO - DENTISTA
Operaciones sin dolor, dientes artificiales
Plaza Emilio Castelar, 19 (antes S. Francisco)

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta por el
Dr. J. Aguilar Jordán
Reconocimiento de nodrizas.—Análisis de leches.—Todos los días de 9 á 11 y de 5 á 7.
Plaza del Picadero, 4

Por telégrafo y teléfono

Las reformas de Guerra

Publica hoy la *Gaceta* los correspondientes decretos.

He aquí un extracto de las reformas decretadas:

Se establecen siete regiones, que comprenden:

Primera. Madrid, Segovia, Avila, Toledo, Ciudad-Real, Guadalajara, Cáceres y Badajoz.

Segunda. Las ocho provincias andaluzas.

Tercera. Las tres provincias valencianas, Murcia, Albacete, Cuenca y Teruel.

Cuarta. Las cuatro provincias catalanas.

Quinta. Zaragoza, Huesca, Navarra y Logroño.

Sexta. Burgos, las Provincias Vascongadas, Palencia, Santander y Soria.

Séptima. Valladolid, León, Salamanca, Zamora y las cuatro provincias gallegas.

Al frente de cada una de estas regiones habrá un teniente general con atribuciones de capitán general de ejército.

En la séptima región subsiste la capitanía general de Galicia para las cuatro provincias gallegas.

Cada cuerpo de ejército se compondrá de tres divisiones.

Cada una de ellas de dos brigadas de infantería y una de caballería, artillería y unidades necesarias de Administración y Sanidad militar.

Habrá también un regimiento de Zapadores-minadores.

Se crean tres brigadas de cazadores, que se establecerán en Madrid, campo de Gibraltar y Barcelona.

Habrá al mando de coroneles 116 circunscripciones, 54 zonas, 38 regimientos de línea de tres batallones cada uno, dos en activo y uno en reserva; 18 batallones de cazadores; 18 en la segunda reserva, 28 regimientos de caballería, 14 depósitos de reserva, 17 regimientos de Artillería, de ellos 12 montados; uno de plaza, otro de ligeros y tres de montaña.

Siete batallones de zapadores-minadores.

Uno de telégrafos y tres de ferrocarriles.

Siete comandancias de Administración militar.

Tres brigadas sanitarias y una topográfica.

Esta organización comenzará á regir en 1.º de Diciembre próximo.

He aquí algunas circunscripciones de la región de Valencia:

41. Distrito del Mar, Liria y Sagunto.
42. Distrito de Serranos, Chelva, Chiva y Requena.
43. Distrito de San Vicente, Carlet y Torrente.
44. Játiva, Albaida, Alberique, Ayora y Ontiniente.
45. Alcira, Gandía y Sueca.
46. Castellón, Almazora, Lucena, Villarreal y Nules.
47. Vinaroz y Albocácer.
48. Alicante, Gijona, Monóvar, Villajoyosa y Villena.
49. Alcoy, Cullera, de Ensarriá, Denia, Cocentaina y Pego.
50. Orihuela, Dolores, Elche y parte de Novelda.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha verificado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El Sr. Maura ha hecho el correspondiente discurso-resumen de política interior y exterior, ocupándose de los asuntos pendientes en las Cámaras y de la solución dada al conflicto de los suplicatorios.

Expresó su opinión de que el debate del Convenio con el Vaticano en el Senado durará poco.

Los alcoholeros

Han llegado comisiones de fabricantes de alcohol y aguardientes de diferentes puntos de España, con objeto de adherirse á la Asamblea magna que se celebrará mañana en el local de la Bolsa.

La sesión preparatoria se verificará á las cuatro de la tarde en la secretaría de la Cámara de Comercio.

La firma

Después del Consejo el rey ha firmado los siguientes decretos:

De hacienda: Autorizando la presentación á las Cámaras de varios proyectos de crédito.

De Marina: Nombrando comandante de Marina de la provincia de Coruña á D. Alejandro de Celis.

Concediendo cruces del Mérito Naval, pensionadas, al capitán, piloto y primer maquinista de la Armada, D. Benito Luchunaga, D. Emilio Daronaga y D. Pedro San José.

La "Nautilus"

Alicante.—Ha llegado á este puerto la corbeta "Nautilus".

El retraso obedece á haber navegado con viento contrario.

Buque de guerra

Barcelona.—Procedente de Rosas ha llegado á este puerto el bergantín italiano de guerra "Palinuro".

Congreso

Abre la sesión el Sr. Romero Robledo, á las tres y treinta minutos.

Al empezar á leer el acta un señor secretario, el Sr. Soriano pide la palabra.

(En el banco azul se hallan los señores Maura y Dominguez Pascual.

La Cámara hállase desanimada.

En las tribunas hay regular concurrencia.

Los señores Maura y Romero Robledo conferencian en el estrado).

La lectura del acta de la sesión permanente emplea un cuarto de hora.

Bien es verdad que el secretario lee lentamente para dar tiempo á que vayan llegando diputados, pues se susurraba al principio que el Sr. Soriado pediría que se contase el número.

Dicha lectura termina á las 3'45.

Se aprueba el acta.

El Sr. Soriano dice que había pedido la palabra para hacer que se contasen los diputados que asisten.

El Sr. Romero Robledo: No lo sabía. Pero de todos modos el acta está ya aprobada.

El Sr. Soriano formula al ministro de Gracia y Justicia una denuncia por no habérsele permitido la entrada en San Miguel de los Reyes al querer visitar á algunos de los presos de Alcalá del Valle.

Habla después de los suplicatorios y se promueve con tal motivo un pequeño incidente que cortan el Sr. Maura con una frase despectiva y el Sr. Romero Robledo agitando la campanilla.

El Sr. Alfaro hace una pregunta relacionada con el decreto sobre subvención por el Estado para la construcción de escuelas públicas.

El Sr. Dominguez Pascual declara que no tiene otro remedio que constreñirse á las estrecheces del presupuesto.

Se reúne la Cámara en secciones.

Después del sorteo de secciones, operación laboriosa que ha durado hasta las cinco, se reanuda la sesión.

El Sr. Reina pide que se cree una cátedra de vascuence.

Propone que se le conceda á D. Julio Tejador, persona muy competente.

El ministro de Instrucción enumera las dificultades que habían de oponerse á este proyecto.

Dirígense nuevos ruegos y preguntas y se entra en la orden del día.

Se pone á discusión el proyecto de reorganización de los servicios de la Armada.

El Sr. Auñón pregunta si la comisión sostiene el dictamen ó por el contrario trata de retirarlo para introducir algunas modificaciones en él.

El Sr. Lacierva, presidente de la comisión, declara que en efecto la comisión pensaba introducir algunas modificaciones en el dictamen.

El Sr. Auñón, en vista de estas manifestaciones, pide que se aplace la discusión del dictamen, á lo cual se oponen los Sres. Lacierva y Romero Robledo.

Promuévese un largo incidente, que termina anunciando la comisión que sostiene el dictamen.

El Sr. Auñón consume un turno en contra.

Asegura que tiene pruebas de las modificaciones que la comisión pretendía introducir en el dictamen.

Enseña á los diputados unas cuartillas, diciendo que en ellas se contienen las mencionadas modificaciones.

Pide que se lean para que la Cámara sepa á qué atenerse respecto al dictamen.

Acusa de falta de formalidad á la comisión.

El presidente accede á que se lean las cuartillas, después de ligero debate, en el que intervienen varios diputados.

El Sr. Lacierva declara que existía el pensamiento, pero que éste no ha llegado á vías de hecho.

Nuevo incidente, que termina volviendo á conceder el Sr. Romero Robledo la palabra al Sr. Auñón.

Lee éste las reformas que la comisión pretendía introducir en el articulado, figurando entre ellas la construcción de un nuevo buque y la de 15 torpederos en lugar de 12.

Entrando en el fondo del proyecto, lo censura.

Dice que ha defraudado las esperanzas de los que creían ver en él la resurrección naval de España.

Lee algunas modificaciones, entre ellas una en que se propone la compra de un barco viejo en lugar de construir un barco escuela.

Lamenta que merced á los planes de Sánchez Toca y Ferrandis, la potencia naval se halle reducida á un cartucho de perdigones.

Dice el Sr. Auñón que el dictamen debe discutirse por párrafos, en vista de su gravedad.

(Aprobación en las minorías).

Levántase la sesión.

Senado

El general Azcárraga abre la sesión á las tres y media.

Gran concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los Sres. Rodríguez Sampedro, Domínguez Pascual, Sánchez Guerra y Sánchez de Toca.

Jura el cargo de senador vitalicio el señor Arias Miranda.

El Sr. Danvila se ocupa de abusos cometidos en la pesca fluvial que devasta los ríos.

Pide al gobierno presente un proyecto de ley que ponga remedio al mal.

El Sr. Allendesalazar dice que el gobierno se preocupa de este asunto, y aunque no un proyecto, ofrece dictar medidas que acabarán con el abuso.

El ministro de la Gobernación contesta á algunas preguntas que se le dirigieron en sesiones anteriores.

(La Cámara va aumentando en animación. Los escaños se pueblan de senadores.

Asisten á la sesión los obispos de Canarias, Jaca y Tuy.

También, desde primera hora, el Sr. Montero Ríos.)

Orden del día.

Convenio con el Vaticano.

Consume el primer turno en contra el señor López Muñoz.

Comienza recomendándose á la benevolencia de la Cámara por terciar en este debate.

Ofrece hacerlo sin apasionamientos políticos.

"La cuestión que se discute—continúa—no es religiosa.

Está la religión muy por encima de ella.

No es cuestión religiosa por más que de órdenes religiosas se trate.

Es una resolución jurídica para la defensa de los intereses del Estado.

En este sentido voy á ocuparme del asunto en su aspecto jurídico."

Declara que el gobierno ha pactado con el Vaticano de forma tal, que lejos de acrecentar la paz y la concordia ha avivado las pasiones.

Hace historia de las negociaciones llevadas á cabo en tiempo del Sr. Sagasta ante la necesidad de reformar el Concordato en sentido restrictivo.

Asegura que el actual jefe del gobierno ha presentado el proyecto para halagar á los elementos clericales que le prestan auxilio.

No está conforme con este proyecto.

Dice que viene á romper los trabajos realizados por Cánovas y Sagasta para conseguir la concordia y la paz de los españoles.

"Ha quedado rota—añade—aquella tradición.

El Sr. Maura solo ha aceptado del proyecto de los liberales lo transitorio, creando una situación anormal."

Acusa al Sr. Maura de fomentar el clericalismo hasta el extremo de hacer la apología del fraile.

"Eso—añade—no es ser hombre de gobierno.

Se trata en el Convenio de la soberanía del Estado.

Todo depende de la interpretación que se dé al art. 29."

Analiza este punto minuciosamente.

Le contesta el Sr. Fernández Prida.

Rectifica el Sr. López Muñoz, asegurando que los liberales harían una nueva ley sin pactar con Roma.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Villaverde

El Sr. Villaverde ha estado hoy en el Congreso.

Su propósito era reunir la comisión de Saneamiento de la moneda.

Ha dimitido por hallarse ausente de Madrid, el Sr. Moret.

El conflicto de Hull

Londres.—El gobierno ha ratificado sus órdenes á las escuadras para el caso en que los buques del Báltico pretendan proseguir su viaje.

Copenhague.—Según informes, por ahora no será armada la tercera división de la escuadra rusa del Báltico.

París.—Han llegado tres oficiales rusos procedentes de Vigo.

Llevan pliegos para el czar con el informe de los sucesos de Hull.

Guerra ruso-japonesa

San Petersburgo.—Circulan malas impresiones respecto á Port-Arthur.

—A fines del corriente tendrá el general Kuropatkine 530.000 hombres y 1.700 cañones.

—París.—Los japoneses estrechan el cerco de Port-Arthur.

Creen que para ocupar la plaza tendrán que sacrificar 50.000 vidas y quizá no se apoderen de posiciones importantes como Montaña de Oro, Cola de Tigre y otras.

Buques ingleses

Palma.—Anoche entró un torpedero inglés en el puerto, sin exhibir la patente de Sanidad.

Esto originó una reclamación de la Dirección de Sanidad marítima.

Poco después entró otro torpedero de la misma nacionalidad, observando idéntica conducta que el anterior.

Ambos zarparon dos horas después con rumbo desconocido.

Huelga solucionada

Ferrol.—Ha terminado la huelga de electricistas.

Han vuelto al trabajo los electricistas despedidos, que fueron apoyados por los obreros.

Seminarista suicida

Zaragoza.—Se ha suicidado un seminarista, arrojándose á la calle desde un tercer piso.

De Marruecos

Tánger.—Las fuerzas del pretendiente han derrotado á las tropas imperiales cerca de la frontera.

La tumba de Ríos Rosas

El Sr. Romero Robledo ha pedido que se señale sitio en el panteón de hombres ilustres, en el cementerio de Atocha, para enterrar los restos de Ríos Rosas.

Disgusto en la mayoría

El Sr. Sánchez Guerra ha enviado una carta circular á los diputados ministeriales, agradeciéndoles los sacrificios hechos durante la sesión permanente.

El documento ha disgustado á los ministeriales por lo inusitado, pareciéndoles que Sánchez Guerra se atribuye la dirección de la mayoría.

Los silvelistas y villaverdistas censuran el documento.

La escuadra del Báltico

Vigo.—Sábese que al trasponer la escuadra del Báltico las islas Cíes, se dirigió hacia al Sur, con poca marcha.

Frente á Laguardia, una división de cruceros ingleses avanzó intentando cortar el camino á los barcos rusos.

El almirante, al ver el rumbo que traían los ingleses, paró las máquinas, y se desenfundaron los cañones.

Oyéronse toques de cornetas.

Por el Oeste llegó otra flota inglesa.

La escuadra del Báltico estuvo quieta hasta que desaparecieron los buques ingleses.

Créese que los rusos salieron de Vigo contando con que los ingleses no les molestarían.

Ambas escuadras inglesas presenciaron la salida.

Tánger.—Han entrado cinco buques rusos y uno inglés.

Varios buques de esta última nacionalidad se acercaron á Tánger, sin entrar.

Desgracia

Bilbao.—En la mina Abediano hizo explosión un barreno de dinamita, resultando cuatro heridos.

Dos de ellos están agonizando.

El incidente de Hull

Londres.—La Prensa habla en tonos menos belicosos.

Asegúrase que se ha terminado la indagatoria para puntualizar la catástrofe de Hull.

Tres barcos de pesca fueron alcanzados por proyectiles de 44 milímetros.

Uno de los proyectiles era de 150.

Los disparos se hicieron á 450 metros.

Los barcos pescadores tenían las luces reglamentarias.

Gobernador atropellado

Bilbao.—Una de las personas que fueron atropelladas ayer en la iglesia de San Vicente á consecuencia de la alarma producida por haberse fundido un cable eléctrico, fué el gobernador civil.

Recibió una contusión en una pierna.

Rusos é ingleses

Gibraltar.—Han marchado á vigilar el Estrecho varios cruceros y destroyers ingleses.

De Tánger comunican que los rusos se aprovisionan con rapidez, pudiendo zarpar mañana.

Al anochecer fondearon cuatro cruceros procedentes de Galicia.

Cambiaron los saludos con los barcos franceses é ingleses.

Antes de que llegaran se presentaron cuatro cruceros ingleses.

Destacaron un torpedero.

Este entró en Tánger y después de conferenciar con los otros buques se hizo de nuevo con rumbo á Gibraltar en compañía de los cuatro buques.

Espérase al resto de la escuadra.

Las divisiones inglesas se irán escalonando, ejerciendo de este modo vigilancia durante el viaje de la escuadra del Báltico.

El *Dail Mail* asegura que la tercera división rusa de la escuadra del Báltico no zarpará.

El canciller japonés

Vigo.—El canciller de la legación japonesa continúa recogiendo noticias de la estancia de los buques rusos en estas aguas.

Según parece, los barcos que estuvieron aquí no llevaban marinos japoneses, como se dijo.

Lo de Hull

Londres.—Han sido destacados de la escuadra del Canal, los siguientes buques.

"Bacchante", "Dovis", "Lancaster", "Theseus" y "Endymion".

La escuadra no zarpó de Gibraltar, pero permanece en franquía para marchar al primer aviso, con secciones que patrullan por el Estrecho.

Esta escuadra (almirante Beresford), comprende catorce acorazados y tres cruceros de primera, con gran número de "destroyers".

En Portland (almirante Wilson), [illegible] y escuadra inglesa del Interior, hay alistados y municionados para salir trece acorazados, ocho cruceros y más de sesenta "destroyers".

Queda aun la escuadra de cruceros, alistada para hacerse á la mar el 14, con rumbo á Cherburgo, para escoltar á los reyes de Portugal que vienen á Inglaterra.

El gobierno del Japón ha declarado oficialmente, para lo que convenga, que no ha habido en el mar del Norte ningún barco de guerra japonés.

El capitán Hansen, del brig "Aung Foyen", ha desmentido la extravagante declaración que le atribuyeron periódicos franceses al tocar en Brest.

En el mar del Norte no avistó barcos rusos ni japoneses.

Se encontró con flotillas pesqueras, y no pudo ver "substancias explosivas" á bordo de esos buques.

En cambio la tripulación del vapor noruego "Aldebaran" se ha ratificado ante el tribunal marítimo instructor, en la afirmación de que les dispararon proyectiles desde los barcos de guerra rusos.

Los pilotos alemanes que llevaron la escuadra por el Gran Belt describen la zozobra de los rusos, viendo todo el estrecho sembrado de minas flotantes soltadas por los japoneses.

Los pilotos advertían la imposibilidad de "minar" el estrecho, transitado incesantemente por buques de todas nacionalidades; pero no consiguían convencer á los oficiales en perpetua alarma.

Anoche, á última hora, se comunicó á la Prensa y á los "clubs" una nota oficiosa del ministerio de Negocios Extranjeros, que consideró necesaria para calmar la efervescencia suscitada por la salida de la escuadra rusa de Vigo.

El texto de la nota nada concreta, repitiendo las buenas disposiciones del czar para solventar el conflicto, reiterada al rey y al gobierno por el embajador ruso, conde de Benckendorf.

Los principales periódicos reflejan esta alarma en sus artículos editoriales.

Censuran al gobierno británico por haber consentido en la salida de la escuadra rusa.

El "Times", como siempre, va al frente de los patriotas.

No obstante, hoy se comenta con mayor calma lo referente al conflicto, predominando el convencimiento de que, en último extremo, la irresistible fuerza naval británica impondrá la razón dónde y cuando convenga.

Banquero en fuga

Dicen de Argelia que ha desaparecido el cajero del Banco de Argelia, llevándose 330.000 francos.

Sábese que desembarcó en Cartagena, y se internó en España.

Guerra ruso-japonesa

París.—"Le Matin" publica documentos para exculpar al general Orloff, destituido por suponérsele causante de la pérdida de Liao-Yang.

Según estos documentos, Orloff no tomó la iniciativa de ocupar una posición aislada, que hubo de abandonar, obligando con ello á la retirada de todo el ejército.

El verdadero responsable es el general Stackelberg, jefe del cuerpo de ejército, quien sacrificó las tropas de Orloff.

El general Stackelberg se distinguió ya por la desastrosa retirada de Ta-fang-ku, y es muy influyente en la corte.

Según despachos rusos se suceden ligeros choques en la línea del Chao-ho entre las avanzadas adversarias.

Parece que alguno de estos puestos avanzados, ha sido evacuado por los destacamentos japoneses.

Esta retirada parcial no inspira, sin embargo gran confianza, pues ha sido precursora en ocasiones semejantes de grandes ataques.

Con las escuadras conocidas hacia el Este se prevé una próxima batalla sobre el Hun-ho, Sudeste de Mukden.

Está comprobado que se han incorporado considerables refuerzos (60.000 hombres) á los ejércitos de Oyama.

Londres.—La única noticia recibida hoy ha sido que en la Mandchuria ha sido derrotado un destacamento de cosacos.

Sábese que continúan las diarias escaramuzas, precursoras de una gran batalla.

Algunos creen que empezará en seguida.

Otros opinan que los japoneses aguardan á que se rinda Port-Arthur, para recibir refuerzos del ejército sitiador de la plaza.

Tokio.—El ministro alemán ha solicitado del mikado que se permita salir de Port-Arthur á 24 alemanes que se hallan en la fortaleza.

—Los japoneses han aumentado la escuadra, haciendo efectivo el bloqueo.

Todos los torpederos disponibles recorren las costas de la península.

Telegrafían de Chefú que el avance de la infantería japonesa comenzará hoy, apoyado por cañones de sitio, terrestres y de Marina.

Si fracasan los japoneses, considerarán la fortaleza como intomable por asalto y reanudarán el sitio regular.

—Un cablegrama del cuartel general japonés anuncia nuevos éxitos japoneses.

Estos han tomado nuevas posiciones, completando la colocación de cañones de once pulgadas, cuyo fuego irresistible ha averiado cinco buques, echando uno á pique.

Eso dificulta la continuación de la heroica resistencia de la plaza.

Tokio.—Un ataque de los rusos á la extrema izquierda japonesa del río Hum, ha sido rechazado, perdiendo veinte hombres y treinta caballos.

Es la primera vez que combaten los cosacos del Don.

Ultimas noticias

El resto de la escuadra

Tánger.—Ha llegado el almirante ruso con el resto de la escuadra del Báltico.

La oficialidad permanece á bordo, en previsión de una inmediata partida.

La sumaria de lo de Hull

París.—Los gobiernos ruso é inglés han acordado que la comisión investigadora de los sucesos de Hull se reúna en la Haya.

Los miembros de la comisión irán primeramente á Hull para proceder á la *enquete*.

Terminada ésta, los miembros de la comisión y los testigos irán á la Haya.

Las sesiones serán públicas.

Bolsín

4 por 100 interior, 77'07.
Francos, cheque, 36'90.
Londres, 34'37.

LLORCA.

De la casa Pedro Galiana
Don Juan de Austria, 19
CIÓN DE VALORES
Valencia 3 á las 16'18

NEGOCIA...	
	77'10
Barcelona 4 por 100 interior	98'00
Id. 5 por 100 amortizable	53'20
Nortes	83'95
M. Z. Alicante	24'90
Orenses	57'37
Colonial	23'25
Catalanas	87'30
París 4 por 100 Exterior	77'07
Madrid 4 por 100 Interior	37'15
Francos	34'46
Libras	

Grasa Caballo
para suavizar el calzado y correajes
Pastillas para limpiar el calzado de lona
PUNTO DE VENTA
Sangre, 17, Kiosco de periódicos
Frente á la Casa Ayuntamiento

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
QUIERES LA SALUD?? BEBED EL FERRO-QUINA-BISLERI
MILAN
NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS etc
DEPÓSITO: A. ROLANDO. BARCELONA
BAJADA S.MIGUEL 1

Consultorio Grifol
Enfermedades secretas
HORAS DE CONSULTA: DE 10 de la mañana á 4 tarde.
Santa Teresa, 21.

CONCURSO
Casa Riera Hermanos
Peris y Valero, A. F. (antes Paz)
REGALO PARA EL MES ACTUAL
BASES
Primero. En el buzón de la casa se depositará una plica cerrada y firmada por un jurado, la cual llevará inscrita una fecha determinada del mes de Noviembre.
Segundo. A todo comprador se le entregará un TIKET, el cual, llevará la fecha del día que hace la compra y el importe de su valor.
Tercero. El día 1 de Diciembre, el jurado abrirá la PLICA y vista la fecha inscrita en ella, se publicará en la prensa para conocimiento de los agraciados á fin de que pasen á canjear el valor del TIKET, por géneros á su gusto.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Estomacalina

ALFAJEME, que es el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que la clase médica ha erigido á la ESTOMACALINA en verdadero curativo de dichas enfermedades; y los pacientes, cansados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos, que á lo más alivian sus dolencias, recobran con éste la salud quebrantada á poco tiempo de comenzar el tratamiento.—ROMANONES, 8 y 10, FARMACIA.—4 PESETAS BOTELLA.—Depósito, HIJOS DE BLAS CUESTA y principales centros.

ELIXIR GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la cuación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces
nfermedades del pecho
atarros de los bronquios
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALECENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO AT ARRO.

«El Elixir Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapeuticos racionalmente dirigido combatir la *tuberculosis pulmonar crónica* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con igual da satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuvo.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de ... col Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—... acisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compa... os de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del «ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS». A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta, Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto á la droguería de la Luna.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millónes de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*.—BARCELONA, de *9* á *1* y de *3* á *6*, días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SANCHEZ BAYONA Y COMPAÑIA

Grao de Valencia

Contramuelle núm. 27.—Teléfono 1203

Depósito de maderas

Camino del Grao, frente á la Tapinería de D. P. Merenciano

Pino rojo y abeto de todas procedencias

de variedad tablones en medidas y piezas

NSETLE

Leche condensada

incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias.

DE VENTA: En todas las droguerías y ultramarinos de importancia de España

GARGANTA-TOSES

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De eficaz resultado para curar la TOS POR IRRITACIÓN Y DE LAS PRIMERAS VIAS RESPIRATORIAS, RONQUERA, AFONIA, FETIDEZ DE ALIENTO, COSQUILLEO, PICOR É IRRITACIÓN DE GARGANTA.—Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Caja, UNA PESETA.

Se vende

una antigua y acreditada fábrica de baldosas hidráulicas con exportación, en muy buenas condiciones para el comprador. Se liquidan todas las existencias de la misma. San Vicente, 257, Valencia.

Buques de vapor

COMPAÑIA SEVILLANA

El vapor Sevilla saldrá el 7 Novbre. para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

VAPORES ASTURIANOS

Florencio Rodríguez saldrá el 4 actual para Agullas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Viuda de Basterrechea, Mar, 59, entresuelo, izquierda. En el Grao darán razón, los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 9.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía de Sevilla, con itinerario fijo bisemanal.

SERVICIO CORRIENTE

El Cabo Corona saldrá el 4 actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Sebastián saldrá el 4 actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo á flete corrido.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño" á primas muy reducidas.

Consignatario: Viuda é hijos de Noguès. En Valencia, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grao informarán Muelle, 6.

GLASGOW

El vapor Vestra saldrá el 5 actual

LONDRES Y AMBERES

El vapor Garonne saldrá el 8 actual

BRISTOL Y CARDIFF

El Canganian saldrá el 7 Novbre.

NEWCASTLE

El vapor Emerald saldrá el 4 Novbre.

LONDRES

El Minna Schuldt saldrá el 4 Novbre.

ARGEL Y GENOVA

El vapor Hispania saldrá el 9 actual.

HULL

El vapor Helene saldrá el 7 Novbre.

COMPAÑIA REAL HOLANDESA

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam.

El vapor Mars saldrá el 8 actual

Consignatario: D. Alberto Ries Pascual y Genís, 27, principal.

Nodriza

de 28 años, casada, leche de tres meses, desea criar en casa. Razón, Vivóns, 13, segundo, Ruzafa.

Se vende

una magnífica bicicleta francesa, casi nueva, garantizando la solidez de fabricación, para carreteras y paseos. Calle de Borrull, 7, segundo, derecha.

Almoneda

CALLE DE CUBELLS, 1

Esta caja hará almoneda los días 5 y siguientes del próximo mes de Diciembre, de todas las ropas, alhajas y demás efectos de plazo vencido.

En el Trench

se alquila un modelo con dos puertas, dos mostradores de mármol, perchas de metal con espejo, lámpara eléctrica y fuente, frente á la calle de Cerrajeros, al lado del horno. Razón, Tapinería, 21 y 23, El Siglo Industrial.

Se alquila

un local grande, propio para fábrica, taller ó almacén, detrás de la calle de Zaragoza. Razón, Tapinería, 21. El Siglo Industrial.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informarán en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Farmacia

Por dedicarse su dueño á otro negocio, se vende la municipal de un pueblo importante, cerca á esta capital, con toda clase de garantías, incluso á prueba. Razón, Farmacia de la Fe, San Vicente, 177 Valencia.

Capas, bufandas y cortes de traje

Hay un magnífico lote á la venta á precios muy convenientes. También hay capas, gabanes y bufandas usadas. No comprar sin ver esta casa. Caja de préstamos plaza de Pellicers.

Nodriza

Se desea una para criar en casa. Razón, calle de Maldonado, 22, bajo.

En casa particular

se admitirán uno ó dos caballeros ó matrimonio, con asistencia ó sin ella. Precios económicos; calle de San Vicente, 17, principal.

La Lonja

CAJA DE PRESTAMOS

Hará almoneda los días 8 y siguientes del próximo Noviembre, de todos los objetos de plazo vencido. Aviso á los interesados.

Conos y pipas

Se venden tres de 44, 22 y bocoyes de cabida cada uno también hay pipas y bocoyes de cabida de 400 á 600 litros y varios aparatos para la fabricación de aguardientes. Darán razón, calle de Luis Vives, 8, principal.

"La Nueva"

Caja de préstamos, calle de las Monjas Servitas, 3, principal continuación á la de los Angeles. Dinero sobre ropas, alhajas muebles y demás efectos que convengan, alta tasación, interés módico. Hay reservado.

Venta

Por dedicarse su dueño á otros negocios, se vende un despacho de vinos y aguardientes. Darán razón, en la calle de la Encarnación, 42, bajo.

Libros populares

Una peseta el tomo

Kropotkine.—La Conquista del pan.—Palabraes de un rebelde.—Campos, fábricas y talleres.—Las Prisiones.

Guy de Maupassant.—El Horla.—La Mancebia.

Merejkowski.—La muerte de los dioses. (2 tomos).—La resurrección de los dioses. (2 tomos).

Mirbeau.—Sebastián Roch (La educación jesuítica).

Reclus.—Evolución y revolución.—La montaña.—Mis exploraciones en América.—El arroyo.

Blasco Ibáñez.—Arroz y tartana.—Flor de Mayo.—uentos valencianos.—La Condenada.

Anatolio France.—La Cortesana de Alejandría (Tais).

Wagner.—Novelas y pensamientos.

E. Zola.—El mandato de la muerta.—Cómo se muere.

G. D' Annunzio.—Episcopo y Compañía.

Alfonso Daudet.—Cuentos amorosos y patrióticos.

Matilde Serao.—¡Centinela, alerta!

Judith Gautier.—Las crueldades del ...

Petronio.—El Satiricón.

M. Gorki.—Los ex-hombres.

V. Rydberg.—Singoala.

S. Faure.—El dolor universal. (2 tomos).

P. Merimée.—Los hugonotes.

M. Bueno.—A ras de tierra.

Comandante ....—Así hablaba Zorrapastro.

V. Hugo.—El sueño del Papa.

León Tolstoy.—La verdadera vida.—La escuela de nasia Poliana.

E. de Goncourt.—La ramera Elisa.

Paul Alexis.—Las chicas del amigo Leféyre.

Rider Haggard. El hijo de los boers,

Henry Rochefort.—La aurora boreal.

José Rizal.—Noli me tangere (El país de los frailes).

H. Sudermann.—El camino de los gatos.—El deseo.—Las bodas de Yolanda.—El molino silencioso.—La m jegris.

erez Arroyo.—Cuentos é historias.

Carlos Malato.—Filosofía del anarquismo.

Paul Alexis, Luis Bonafoux, Vicente Blasco Ibañez.—Emilio Zola: (su vida y sus obras).

Juan Grave.—La sociedad futura. (2 tomos).

Schopenhauer.—El amor, las mujeres y la muerte.—La Libertad.

Teófilo Gautier.—Un viaje por España.

Emilio Vandervelde.—El Colectivismo.

Ernesto Haeckel.—Los enigmas del universo. (2 tomos).

E. Ibsen.—Los espectros.—Hedda Gabler.—Emperador y Galileo.—Juliano Emperador (2 tomos).—La Comedia del amor.—Los guerreros en Helgeland.

C. Darwin.—El origen del hombre.—Mi viaje alrededor del mundo: (2 tomos).—Origen de las especies (3 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los jesuitas.

P. J. Proudhon.—¿Que es la propiedad?

Voltaire.—Diccionario filosófico (6 tomos).

E. Renán.—Estudios religiosos.—El porvenir de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo.(2 tomos).

M. Bakounine.—Dios y el Estado.

Draper.—Conflictos entre la Religión y la Ciencia.

Luis Büchner.—Fuerza y materia.—Luz y vida.

Bjoernstjerne Bjoernson.—El Rey.

Jacinto O. Picón.—Drama de Familia.

Barón d'Holbach.—Moisés, Jesús y Mahoma.

Herbert Spencer.—Origen de las profesiones. El individuo contra el Estado. Creación y evolución.

Max Nordau.—El mal del siglo (2 tomos).—Las mentiras convencionales de la civilización (2 tomos).

Angel Guerra.—Literatos extranjeros.

Carlos Marx.—El Capital.

Germán Salinas.—Los Satíricos latinos, (2 tomos).

Mauricio Masterlink.—El tesoro de los humildes.

Luis López Ballesteros.—Junto á las máquinas.

Roberto Robert.—Los cachivaches de antaño.

Augusto Laugel.—Los problemas de la Naturaleza.—Los problemas del alma.—Los problemas de la vida.

Antón Tchekhov.—Vanka.

Melchor Inchofer (Jesuita).—La Monarquía Jesuíta.

Vsevolod Garchine.—La Guerra.

Manuel Ugarte.—Visiones de España.

Teniente O' Bilse.—Pequeña guarnición.

Federico Engels.—Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado. (2 tomos).

José María de la Torre.—Cuentos del Júcar.

Luis Morote.—Pasados por agua.

A. Hamon.—Determinismo y responsabilidad.

OBRAS NUEVAS.—Por los campos y las playas por *Gustavo Flaubert* y La inferioridad mental de la mujer, por *P. J. Moebius*.

De venta: F. Sempere, Pintor Sorolla (antes Barcas), 30 y 32

TERCIANAS Y CUARTANA

Las cura radicalmente

UNICO REMEDIO QUE EVITA SU REPRODUCCION.

Probado y de conveniencia

Representante en Valencia.

Ricardo Llobregat

Farmacia doctor Torréna.

Depósito general: casa del autor plaza Mayor, 6, Soriana.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Tuberculosis

SU CURACION POR EL

Histógeno *preparado por* A. Llopis

A base de NUCLEINA (fósforo orgánico natural) y ARRHENAL.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Perraz, números 1 y 3, MADRID.

Depositario en Valencia, Ricardo Llobregat

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Un terrado con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en un sótano asfaltado desaparece la humedad por completo *Primo Traver, Portal de Valldigna, 12, primer*

Papelería de Botella

SAN VICENTE, NUM. 141

Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios y plumas para letra española, inglesa y redondilla.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de matemáticas y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, largos y cortos.—Papeles seda de colores.—Naipes finos y ordinarios.—Depósito de naipes finos de Vitoria.

CASA DE HUÉSPEDES

El Comercio

á cargo de las dos hermanas

Josefa y Lucía "Las Perreras,,

COLÓN, 65 (ANTES MERCADO).—SEGORBE.

Habitaciones espaciosas, se sirven comidas, cenas y almuerzos. Se admiten huéspedes y encargos.

Compañía colonial

Los mejores cafés
chocolates superiores
Thés, Tapioca
Bombones de chocolates

50 recompensas industriales

Capitalistas

Por cada 1.000 ptas. se obtendrá la bonita renta de 50 al mes

La casa admite cantidades desde 250 pesetas en adelante, dando garantías á satisfacción del capitalista. También se colocan cantidades con intervención del prestatario, quedando todas las garantías en poder del interesado.

Esta casa responde de todas las operaciones que en ella se hacen.

DINERO al comercio con letras aceptadas.
DINERO á propietarios en hipoteca y sobre alquileres.
DINERO á empleados inamovibles y con dos fir
DINERO sobre muebles, géneros, máquinas de coser, escribir y hacer calceta, sobre bicicletas pianos y sobre ROPAS Y ALHAJAS.

Compra, venta y traspaso de toda clase de establecimientos

Para más detalles dirigirse á este centro, Angeles, 8 y 10 principal, perecha. "La Activa"

Dinero económico

Se facilita á los militares activos, reempiazo, reserva y empleados de oposición y á los propietarios; se da también con hipoteca al 5 y 8 por 100. También tiene casas para vender á todos precios, huertos de naranjos, masías, solares y casas de recreo, en todas partes. Dará razón. el corredor Carbonell, Zapatería de los niños, 8, tercera puerta, de 9 mañana á 6 tarde.

Profesor

con título académico y muchos años de practica, dará lecciones á domicilio. Razón, plaza de la Reina, lotería.

Negocio

CADA 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo interesado. Informes gratis.

DINERO sobre hipoteca y toda clase de garantías sólidas á terés muy conveniente.

COMPRA Y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada activa en todo negocio que se le confía.—Horas de oficinas de nueve á dos.

CENTRO GENERAL DE CONTRATACION

MAR, 105, ENTRESUELO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012